FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL
Nº 026 -2010-FONDEPES/SG

Lima, 28 MAYO 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, estableciendo que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el Año Fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;

Que, asimismo, el artículo 14º de la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de Pliego o Unidad Ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 026- 2010-FONDEPES/J, se delegó al Secretario General de FONDEPES, las facultades que se encuentran señaladas en la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 y las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, siempre que no sean de exclusiva competencia del Titular del Pliego de la Entidad;

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – SECRETARÍA GENERAL – FONDEPES
C ESCOBAR

Que, mediante Nota Nº 1286-2010-FONDEPES/DINFRA, la Dirección de Infraestructura solicita recursos para el pago de valorizaciones de avance de obras del proyecto: "Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios y de la Comercialización del DPA San Andrés- Región Ica, que deben atenderse en el mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2010;

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA – FONDEPES
C. MARAÑÓN

Que, es necesario aprobar la segunda modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de mayo del año fiscal 2010 por la fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias y de acuerdo a las facultades delegadas mediante Resolución Jefatural Nº 026-2010-FONDEPES/J del 19.03.2010;

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO – FONDEPES

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de mayo del año fiscal 2010, del Pliego 059

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero –FONDEPES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La modificación del Calendario de Compromisos Institucional aprobada por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 059 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero –FONDEPES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del Artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA – FONDEPES

C. MARAÑÓN

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 059 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero -FONDEPES

Regístrese y Comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
F O N D E P E S

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – SECRETARÍA GENERAL – FONDEPES

Econ. CESAR AUGUSTO ESCOBAR BARRAZA
Secretario General
FONDEPES

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO – FONDEPES

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010

MES DE MAYO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR . 38 PRODUCCION
PLIEGO 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
EJECUTORA 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

Resolución Nro :113 - 026-2010-FONDEPES/SG

FUENTE . AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES	
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	**268,569**
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	268,569
TOTAL EJECUTORA	**268,569**
TOTAL RUBRO 4.13	**268,569**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FONDEPES